

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
2016/17

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PROFESOR: JUAN IGNACIO IGLESIAS RODRÍGUEZ

CORREO ELECTRÓNICO: filyciu@gmail.com

TUTORÍA COLECTIVA: Jueves, de 21'20 a 22'15 (puede haber alguna modificación).

TUTORÍA INDIVIDUAL: Por determinar.

MUY IMPORTANTE. Se recomienda a los alumnos utilizar el correo del Portal de Aprendizaje Permanente (o bien el correo electrónico que aparece consignado más arriba) para contactar con el profesor, enviar y recibir materiales y tareas, recibir información sobre exámenes y horarios, consultar dudas, y todas aquellas cuestiones que sean pertinentes y relativas a la asignatura. Se contestará a todos los correos en un plazo no superior a una semana.

NOTA: PARA ACCEDER AL PORTAL SE PRECISARÁ UN NOMBRE DE USUARIO Y UNA CLAVE DE ACCESO (COMO EL AÑO PASADO, SERÁ EL NÚMERO DEL DNI, SIN LA LETRA) QUE SERÁN REMITIDOS AL ALUMNO DESDE MÉRIDA. NO OBSTANTE, SI ACASO LA NOTIFICACIÓN DE DICHOS DATOS SE RETRASARA, LAS COMUNICACIONES Y ENVÍOS DE MATERIAL PUEDEN IR EFECTUÁNDOSE PROVISIONALMENTE MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR.

INTRODUCCIÓN

En las sociedades avanzadas, el conocimiento -que engloba la investigación y el desarrollo (I+D), la innovación y la educación- es un motor esencial del progreso, medido no solo en términos de incremento de la productividad sino también en términos de desarrollo moral y cohesión social. Los sistemas educativos deben adaptarse de modo inexorable a los cambios y retos que el nuevo contexto globalizado de la información y el conocimiento presenta a los jóvenes estudiantes. Este es el contexto en el que se fundamenta la inclu-

sión en el currículo de una materia relacionada con la investigación y la producción de conocimiento.

La materia Proyecto de Investigación tiene un eminente carácter práctico orientado a formar al alumnado en capacidades propias del conocimiento científico, como son las de búsqueda, selección y tratamiento de la información, elaboración de hipótesis explicativas y su contraste empírico, argumentación, comunicación y transferencia del conocimiento. Esta materia supone, en el nivel propio del Bachillerato, un acercamiento riguroso a los métodos y técnicas de investigación que tiene, en su carácter propedéutico y especializado, ya sea con vistas a los estudios universitarios o de cara a la formación permanente para una mayor y mejor cualificación profesional, uno de sus grandes valores.

Además del objeto específico de la investigación concreta que desarrolle el alumnado, el objetivo final de esta asignatura es capacitar al alumnado en el uso de habilidades metacognitivas y destrezas investigadoras que culminarán en la elaboración de un proyecto de investigación con la orientación y guía general del profesor. Al final, como resultado de este trabajo, los alumnos deberán presentar una memoria escrita que defenderán oralmente ante una comisión evaluadora; otra posibilidad, en función de las características del trabajo elaborado, es la exposición y explicación de un póster científico. De este modo, el alumnado se familiarizará con el empleo de destrezas comunes en la vida universitaria y en muchos ámbitos laborales. La realización y presentación de la memoria final será individual, aunque las actividades preparatorias no tengan por qué serlo.

La materia Proyecto de Investigación contribuye a la adquisición de todas las competencias y, de un modo privilegiado, a las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información -una parte importante de la cual se presenta en forma escrita-, su comprensión, la identificación de lo que es relevante y significativo -frente al ruido y la saturación informativa-, la redacción del trabajo de investigación y su posterior comunicación y exposición públicas, se asocian de forma clara con destrezas relacionadas con esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la habitual expresión y análisis de los resultados a través de gráficos, su tratamiento estadístico, la precisión en la

observación, la objetividad y las técnicas algorítmicas o heurísticas de resolución de problemas, entre otros factores.

Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico -que en buena medida constituye ya en sí mismo un “saber hacer”- contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la iniciativa, la toma de decisiones, el hábito de trabajo eficiente, la disciplina, el rigor, la autoevaluación objetiva en el análisis de los resultados y la gestión del propio proceso de aprendizaje, que se concibe como una búsqueda permanente.

Competencia digital

La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información, y exposición de los resultados. En esta materia el alumnado debe poner en práctica destrezas como la búsqueda de información en Internet, el trabajo cooperativo en red, la comunicación, almacenaje y transferencia de información mediante herramientas digitales, entre otras.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se adquiere en la medida en que los estudiantes son capaces de transformar las ideas en actos, por lo que un proyecto de investigación se revela como una de las mejores actividades intelectuales para adquirirla y desarrollarla. Está presente en la resolución de problemas y en la toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación de los resultados. Por otro lado, el trabajo colaborativo, la construcción social del conocimiento y el debate permanente asociados a toda investigación colaboran de forma decisiva a la consecución de esta competencia.

Toda investigación es teleológica, es decir, requiere un fin, saber qué se persigue. Deben estar claros los objetivos, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a emplear hasta llegar a las conclusiones. Dado que esta materia es esencialmente instrumental y se reclama, por su propia naturaleza, del método de aprendizaje por proyectos, serán primordiales las estrategias didácticas relacionadas con el aprendizaje por descubrimiento, el trabajo cooperativo e interdisciplinar y las metodologías activas y participativas, tales como el estudio de casos, las simulaciones, los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales y pósteres, entre otras. El rol del profesor será el de facilitador y guía,

programando inicialmente el proceso de aprendizaje del alumnado y supervisándolo constantemente para controlar la adecuación y calidad de los proyectos, así como la homogeneidad deseable entre el grado de dificultad y el tiempo invertido por el alumno. Debe evitarse que el profesor asuma un papel excesivo, pues ello iría en detrimento del objetivo prioritario: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.

Los espacios más adecuados para impartir esta materia no serán necesariamente los propios del aula ordinaria, sino, preferentemente, aulas específicas, el aula TIC, laboratorios, talleres, la biblioteca escolar, instalaciones deportivas u otros espacios que se consideren idóneos. Asimismo, esta materia incluye en su carga lectiva un trabajo fuera del aula para recoger información, asistir a conferencias, visitar archivos, etc.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

Bloque 1: Planificación

El método científico y las técnicas de investigación. Técnicas para la recogida de ideas.

Búsqueda de información en el contexto del alumno.

Elección del tema y concreción de objetivos. Destrezas de lectura comprensiva y métodos eficientes de selección de información (no enredar en red).

Revisión del estado de la cuestión.

Estructura de un trabajo de investigación. Fuentes de información; derechos y licencias; el plagio.

Bloque 2: Elaboración

Plan de trabajo. Documentación sobre el tema: búsqueda, análisis, selección, conservación y organización de la información. Herramientas colaborativas. Plataformas educativas. Planteamiento de hipótesis, verificación y revisión del plan.

Bloque 3: Exposición

Presentación y defensa de la memoria. Selección de la información más relevante.

Con el fin de adecuar los contenidos anteriores a la normativa de la Educación a Distancia semipresencial, que contempla la realización de un examen presencial al trimestre, se propone la siguiente secuenciación de los contenidos:

1º trimestre: El método científico y las técnicas de investigación.

2º trimestre: estructura de un trabajo de investigación.

3º trimestre: fuentes de información. Derechos y licencias. El plagio.

Además de esta parte teórica de la que el alumno deberá examinarse, en cada trimestre el alumno deberá presentar una tarea, correspondiente a la parte práctica del Proyecto de investigación elegido. Las tres tareas serán las siguientes:

1º trimestre: elección del tema con título, objetivos, justificación, aspectos esenciales que se pretenden abordar y métodos y técnicas que se vayan a utilizar.

2º trimestre: Documentación sobre el tema: búsqueda, análisis, selección, conservación y organización de la información.

3º trimestre: presentación y defensa de la memoria.

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Según el apartado vigésimoprimer, punto 4, de la Instrucción 18/2016 por la que se unifican actuaciones correspondientes al curso 2016/17, los temas sobre los que puede versar el proyecto de investigación son aspectos relacionados con los ámbitos científico, humanístico, tecnológico, filosófico, histórico, social, deportivo o artístico, y podrán ser propuestos por el profesor o por el propio alumno, en una propuesta que necesariamente deberá contener los siguientes apartados:

- 1) Título y descripción general del proyecto.
- 2) Objetivos
- 3) Justificación
- 4) Aspectos principales que se pretende abordar

5) Métodos y técnicas de investigación.

El profesor responsable de la materia valorará la propuesta y podrá aceptarla, rechazarla motivadamente o aceptarla con modificaciones. **El alumno desarrollará a lo largo del curso, de forma totalmente individual, una memoria del proyecto de investigación y deberá hacer una defensa oral de la misma ante una comisión formada por tres docentes.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a será evaluado atendiendo a la realización de una serie de pruebas. Se realizará una prueba por trimestre o evaluación, en las fechas propuestas.

Dichas pruebas constarán de una serie de preguntas adaptadas al tiempo disponible y extraídas del temario estudiado.

Por otro lado, no se efectuarán pruebas de recuperación fuera del calendario, por lo cual, la recuperación de una evaluación o trimestre se efectuará junto con la siguiente prueba de evaluación (ej: la recuperación de la primera evaluación deberá llevarse a cabo junto con el examen de la segunda evaluación). Los exámenes de recuperación se adecuarán en su duración y longitud al tiempo disponible para el examen, por lo que podrán ser de diferentes tipos: tipo test en algunos casos, o con preguntas muy cortas en otros. En todo caso, será el profesor quien decida y comunique el tipo de examen de las recuperaciones. El alumno/a habrá superado la asignatura cuando haya aprobado cada una de las tres evaluaciones con una nota de 5 o superior a 5. **Las notas de las evaluaciones aprobadas se guardarán, en caso de que sea necesario, para la prueba extraordinaria de junio, por lo que en dicha prueba los alumnos solamente se examinarán de las evaluaciones suspensas. Dicho examen será, pues, dividido en tres partes, una para cada evaluación. Además, para el período extraordinario también se guardarán las notas aprobadas de la parte on line, sin perjuicio de que se abra un período extraordinario de entrega para aquellos alumnos que no las pudieran entregar en los plazos habituales dentro del curso.**

Las respuestas deben atenerse a aquello que se le pregunta, y deben ser coherentes, claras, y además, se debe hacer uso del vocabulario específico para la materia (rigor terminológico en la utilización de los conceptos filosóficos). Se deben definir y relacionar

correctamente los conceptos filosóficos y deben de comentarse los textos filosóficos separando lo principal de lo secundario. La expresión escrita debe ser correcta, con ausencia de faltas de ortografía. También se tendrá en cuenta la limpieza y la caligrafía.

En la nota final se valorará la evolución del alumno/a a lo largo del curso así como la actitud general que el alumno ha mostrado a lo largo del curso en la realización de actividades y comentarios escritos.

Además de los exámenes, se propondrá la realización obligatoria de una serie de tareas a lo largo del curso. ESTAS TAREAS SE ENTIENDE QUE SE CORRESPONDEN AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE EL ALUMNO DEBERÁ REALIZAR A LO LARGO DEL CURSO, SEGÚN LA SECUENCIACIÓN PROPUESTA MÁS ARRIBA. La nota de dichas tareas se sumará a las notas de los exámenes, en un porcentaje no superior al 35%, siendo la nota final de cada evaluación el resultado de la media ponderada entre el examen presencial (65%) y las tareas y actividades on line (35%). Hay que tener en cuenta que para realizar dicha nota media ponderada el alumno deberá superar con un 5 o más cada una de las dos partes. En caso de no ser así, la nota de la evaluación o final tanto ordinaria como extraordinaria será suspenso.

A lo largo del curso, el alumno deberá entregar de manera efectiva al menos un 50% de las tareas propuestas. En caso contrario, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. Se entiende que el alumno presenta una tarea de manera efectiva cuando esta es entregada dentro del plazo propuesto y obtiene una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

(Se estudiará la posibilidad de abrir un período especial de recuperación de las tareas dentro de cada trimestre, antes del período correspondiente a la evaluación extraordinaria de junio, con el fin de ayudar a que los alumnos que hayan suspendido la parte on line o no la hubieran podido presentar en los plazos normales puedan recuperarla antes del período extraordinario).

NOTA IMPORTANTE

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el Punto Decimocuarto sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Instrucción 7/2016 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2016-17
BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2016-2017

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Apertura UNIDAD 1	26 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	26 de Septiembre
Período de entrega de tareas 1ª Evaluación	Desde el 3 de Octubre hasta el 8 de Diciembre
EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre 21 de Diciembre
VACACIONES DE NAVIDAD	Desde el 23 de Diciembre al 6 de Enero (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 3	22 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	22 de Diciembre
Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación	Desde el 23 de Diciembre hasta el 24 de Marzo

EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Desde el 28 de Marzo hasta el 4 de Abril 6 de Abril
VACACIONES DE SEMANA SANTA	Desde el 10 al 17 de Abril (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 5	7 de Abril
Apertura UNIDAD 6	7 de Abril
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde el 7 de Abril hasta el 8 de Mayo
EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	Desde el 10 hasta el 12 de Mayo 15 de Mayo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato	Desde el 7 de Abril hasta el 15 de Mayo
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH. SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Desde el 18 hasta el 22 de Mayo 24 de Mayo
Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 7 de Abril hasta el 12 de Junio
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Desde el 15 al 19 de Junio 21 de Junio

Período de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde 15 de mayo hasta el 5 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato	Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	Desde al 7 al 9 de junio 13 de junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO SESIÓN DE EVALUACIÓN	Desde el 15 hasta el 19 de Junio 21 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 22 de Junio hasta el 14 de Julio
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	Exámenes desde el 1 al 4 de Septiembre 6 de Septiembre

El plazo para presentar las actividades de las unidades didácticas se cierra una semana antes de la fecha de realización del examen presencial, lo cual se avisará oportunamente. Se estudiará la posibilidad de abrir períodos extraordinarios de recuperación de tareas on line en las correspondientes evaluaciones, circunstancia que se avisará oportunamente a los alumnos.

RECURSOS Y MATERIALES

El profesor tutor de la asignatura elaborará y pondrá disposición del alumnado los materiales adecuados para la preparación de la parte teórica de la asignatura. Dichos materiales podrán descargarse de la Plataforma Avanza de Educación a Distancia. El profesor también pondrá a disposición del alumnado dichos materiales en la sección de reprografía del Centro IES El Brocense, para que los alumnos que lo deseen puedan fotocopiar los temas. También podrán ser solicitados al profesor a través del correo de la Plataforma, o a la dirección de correo electrónico especificada más arriba.